

PROYECTO INSTITUCIONAL
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA “RICARDO ROJAS”

FFyL – UBA

2022-20226

Alejandra Laera*

Introducción

En 2022, más exactamente el 2 de mayo, se cumplen cien años de la creación del Instituto de Literatura Argentina “Ricardo Rojas”. La ocasión es inmejorable para volver a preguntarnos sobre sus principios fundamentales, sus objetivos más amplios y más específicos, su función institucional, académica e intelectual, también sobre sus condiciones concretas para el desarrollo de la investigación y sus lazos con otras áreas del conocimiento, así como sobre su capacidad de transferencia a otros sectores de la sociedad.

Ya no puede decirse “se me entrega una cátedra sin tradición y una asignatura sin bibliografía”, como afirmó en 1913 Ricardo Rojas en el discurso inaugural de la cátedra de literatura argentina, a cuya creación estuvo ligada la del instituto que tiempo después llevaría su nombre como reconocimiento a una dedicación de más de treinta años. Por el contrario, el ILA condensa toda una historia: la apuesta por un futuro institucional para la literatura argentina que alentó el propio Rojas en *La restauración nacionalista* (1909) al plantear la necesidad de crear institutos de investigación; la realización sostenida de un proyecto fundacional en

* Proyecto de Gestión Institucional presentado en 2021 para acceder al Concurso de Director/a Regular del ILA, sustanciado por la FFyL-UBA en abril de 2022 con una vigencia de cuatro años.

términos de archivo, sistematización de los estudios literarios y difusión bibliográfica que en las primeras décadas y en ciertas etapas posteriores resultó ejemplar, y la capacidad de recuperación tras coyunturas dramáticas que jaquearon la institucionalidad universitaria, evidenciada privilegiadamente a mediados de los años 80.

Si aspiro al cargo de directora del Instituto de Literatura Argentina es porque me resulta un estímulo enorme relanzar, en el contexto del centenario, la apuesta de sus fundamentos a la luz de los desafíos institucionales e intelectuales de la escena cultural contemporánea. Mi trayectoria en la Facultad de Filosofía y Letras como profesora de literatura argentina y como investigadora, tras haber también realizado en ella mis estudios de grado y de doctorado, me han dado la posibilidad de observar y participar desde diferentes posiciones en el espacio del Instituto a lo largo de las últimas tres décadas. Allí, en un primer momento como adscripta de quien entonces era su director, David Viñas, y últimamente porque es mi sede como Investigadora Principal de Conicet, pude comprobar siempre no solo la importancia de ese ámbito, sino la necesidad de involucrarse en su fortalecimiento y constante actualización. A partir de mi experiencia, por lo tanto, renuevo mi compromiso con el Instituto de Literatura Argentina y aspiro a la posibilidad de cumplir los dos objetivos que en este momento considero prioritarios: la puesta en valor de un patrimonio cultural público, y la visibilización de un espacio institucional de formación, desarrollo e intercambio académico desde el cual intervenir en la escena cultural.

Aspiro, con estos objetivos generales y su desglose en objetivos específicos, a seguir ciertas líneas de acción que propongo a través de diversas actividades. De este modo, espero revitalizar el Instituto de

Literatura Argentina, al que entiendo como una comunidad integrada por investigadores formados y en formación, personal administrativo y de apoyo técnico, siempre abierta y al servicio de estudiantes y docentes de la carrera de Letras y de quienes se dedican a los estudios de literatura argentina, y en diálogo con otros sectores del campo académico y de la sociedad.

Antecedentes histórico culturales

Creado en 1922, el Instituto de Literatura Argentina estuvo ligado estrechamente a la enseñanza de la materia correspondiente, al igual que los demás institutos de investigación inaugurados en la década de 1920 (Instituto de Investigaciones Históricas [1921], Filología [1923], Filología Clásica 1927] y Filosofía [1927]). De este modo, se concretaba un proyecto de más de diez años gracias a la gestión del entonces decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Ricardo Rojas.

La importancia del Instituto de Literatura Argentina fue de diverso orden. Por un lado, ratificó el reconocimiento institucional de la literatura nacional dándole un estatuto que legitimaba un corpus literario anclado territorial y lingüísticamente, pero también reconocía a los recientes egresados de la carrera de Letras de la Facultad, creada en 1895 y cada vez más numerosa, que quisieran especializarse en ella. En ese sentido, implicó un espacio hospitalario para las y los jóvenes investigadores que podían allí continuar o profundizar su formación junto con quienes tenían más trayectoria y experiencia, contribuyendo con su especificidad a la constitución del campo literario. Por otro lado, ese espacio a la vez hospitalario y formativo tenía como función, por su mismo carácter

fundacional, la reunión y sistematización de materiales variados (desde manuscritos y revistas a investigaciones bibliográficas o tesis), que darían lugar a la formación de un archivo cuyo carácter instituyente orientó un modo de concebir y estudiar la literatura argentina en las siguientes décadas.

Con su equipo de colaboradores y discípulos, Rojas construyó la base contundente y rigurosa de un invaluable patrimonio académico público. En primer lugar, esa construcción se llevó a cabo a partir de los volúmenes de su biblioteca personal, que se fue ampliando con nuevas colecciones donadas o adquiridas por la universidad, y del material documental que había recolectado previamente y de la gestión del archivo Juan María Gutiérrez. En segundo lugar, el proyecto consistió en la catalogación del archivo, la confección de fichas y estudios bibliográficos así como en la divulgación a través de publicaciones financiadas por la Universidad, que fueron prolíficas, constaron también de manuscritos o colecciones inéditas y le dieron importancia a los documentos, el teatro y lo que se conocía como folklore. Ambos aspectos estaban anticipados por la propia tarea de Rojas cuando ya estaba al frente de la cátedra de Literatura Argentina. En principio, al editar, en 1915, la Biblioteca Argentina, en la que inició la publicación de los inéditos y postuló un canon de lecturas que llevó décadas revisar y actualizar. Y sobre todo, al publicar entre 1917 y 1922, con la perspectiva dominante del historicismo romántico, la primera *Historia de la literatura argentina* que, en sintonía con la Biblioteca, ponía selectivamente en valor la producción del siglo XIX así como la colonial y la contemporánea.

El detenimiento en estas primeras décadas de funcionamiento es relevante no solo porque marcan el rumbo general del Instituto de

Literatura Argentina y sus líneas y metodología de investigación, sino porque permiten ponderar los cambios producidos posteriormente y los criterios que han derivado en su situación actual.

Si bien desde mediados del siglo coyunturas políticas de muy distinto tenor afectaron arbitraria y radicalmente los planes de estudio, los contenidos y sobre todo el plantel de investigadores y docentes, no repercutieron de modo decisivo en las funciones del Instituto y en el enfoque de los estudios que allí se realizaban, aun cuando los resultados hayan sido muy desparejos. En todo caso, la renovación crítica que en la misma Facultad se dio alrededor de ciertas revistas de estudiantes en los años 50 y en las ediciones de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), y que en los 60 pasó más que nada por revistas o suplementos culturales de los diarios y por un proyecto como el del Centro Editor de América Latina (CEAL), o bien tuvo un impacto menor en las tareas del Instituto o bien fue un proceso de actualización lento y abortado en la década siguiente por la dictadura militar que intervino la universidad.

Con el retorno de la democracia en 1983, tras años de censura y persecución ideológica, se produjo un cambio en la Facultad de Filosofía y Letras (en las cátedras, por el regreso de destacados profesores que habían sido expulsados y por los llamados a concursos docentes; en las asignaturas, por la reforma del plan de la carrera de Letras). Esto incidió en el Instituto de Literatura Argentina a comienzos de la década de 1990 cuando asumió como director David Viñas, cargo que pudo regularizar un tiempo después y que mantuvo hasta unos años antes de su muerte en 2011. La figura intelectual de Viñas, quien desde 1986 estaba también al frente de la cátedra de Literatura Argentina I, recuperó para el Instituto, en un contexto propicio para la puesta al día de los estudios críticos y la

compulsa de ideas, un papel destacado en el ámbito académico y lo convirtió en un lugar convocante para jóvenes investigadores y profesores de la especialidad. Iniciado el siglo XXI, cuestiones internas a la carrera, vinculadas con la reestructuración de cátedras y la elección de sedes de investigación alternativas, reconfiguraron las áreas de incumbencia del Instituto, alteraron su dinámica e impactaron, finalmente, en su funcionamiento y su incidencia.

Situación actual

El Instituto de Literatura Argentina “Ricardo Rojas” es actualmente uno de los institutos que aún depende directamente de la Facultad de Filosofía y Letras, a diferencia de aquellos que se han convertido recientemente en Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires o en Unidades Ejecutoras de doble dependencia UBA – Conicet, condición que influye en la infraestructura y los recursos materiales disponibles.

El personal académico – administrativo consta del cargo de director/a, regularizado por concurso en 2012 y desempeñado desde 2014 por el doctor Eduardo Romano. Asimismo, el Instituto cuenta con el siguiente personal con cargos administrativos: un secretarix académicx, un bibliotecarix y cuatro cargos de planta no docente; en 2019 se ha incorporado por concurso un cargo docente (ayudante de 1ra. simple) orientado explícitamente a tareas técnicas de edición y de apoyo tecnológico.

Por motivos de índole diversa vinculados con la trayectoria de las cátedras, lxs investigadores y el propio instituto, el área prioritaria de

incumbencia del ILA se ha visto gradualmente afectada en los últimos veinte años. Hasta el 2019, ninguno de los cuatro equipos de cátedra de literatura argentina tenía radicadas allí sus actividades de investigación. Mientras tanto, han llevado adelante las correspondientes tareas en el ILA otros dos equipos de cátedra, el de Literatura Latinoamericana I (B) y el de Teoría Literaria III. A finales de 2019, la cátedra de Literatura Argentina I (A), de la que soy profesora titular, se reincorporó al instituto después de veinte años, recibiendo una cordial bienvenida por parte del actual director, el Dr. Romano. Desde ya, aparte de haber modificado la relación entre el Instituto y las cátedras, la reconfiguración mencionada incidió, por extensión, en otros factores específicos que hacen a la vida y actividad de una unidad académica como el ILA, que requiere de investigadores formadxs, becarixs, equipos de trabajo y subsidios para que se lleven adelante dinámicamente sus funciones.

Además de lxs docentes vinculadxs con el ILA por medio de las cátedras, el personal de investigación está conformado por 5 investigadores (renta Auxiliar de 1ra. simple) con cargos del Instituto de Literatura Argentina (no concursados), de los cuales desde comienzos de 2021 unx cumple la función de Secretaria Académica interina. Un grupo fundamental en los institutos es el formado por quienes pertenecen a la Carrera del Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). En este caso, el ILA consta en la actualidad de 5 investigadores (con dedicación exclusiva o semi) que lo han elegido como lugar de trabajo, entre los cuales me cuento desde mi última promoción en 2019, así como se cuenta otro integrante de la cátedra de Literatura Argentina I (A) que se incorporó en 2020. También un grupo importante en estas unidades académicas, por su dinamismo y

proyección, es el de lxs becarixs doctorales y posdoctorales (Conicet, Foncyt, Ubacyt). El ILA cuenta, desde 2019 y 2021, con 2 becarixs doctorales Conicet que nos tienen respectivamente como directorxs al colega de la cátedra de Literatura Argentina I (A) y a mí.

En cuanto a la investigación propiamente dicha, a aquellos proyectos individuales que llevan adelante lxs diferentes tipos de investigadores formados y en formación ya mencionados, hay que sumar los proyectos grupales subsidiados por organismos universitarios y científicos nacionales, que son muy importantes porque promueven la reunión en el ámbito de los institutos para el intercambio entre sus integrantes, los encuentros de difusión y otras actividades conjuntas. En el año 2019, por tomar una fecha reciente en concreto, en el ILA estaban radicados tres proyectos Ubacyt (subsidio UBA para docentes y personal académico invitado) y 2 proyectos FILO-CyT (auspicio FFyL para investigadores recién iniciadxs). Según puede inferirse, es el conjunto de investigadores formadxs y en formación el que constituye el caudal de recursos humanos que lidera o integra proyectos de investigación reconocidxs por los organismos universitarios y científicos nacionales, desarrolla las líneas de investigación específicas de su unidad académica, desempeña tareas de formación en el grado y el posgrado y produce conocimientos científicos referenciados. Si bien por razones de infraestructura y logística los institutos no funcionan como espacio de trabajo individual, se aspira a que se constituyan en espacio de consulta, intercambio y difusión, además de estar acondicionados para ser lugar de convocatoria de las actividades grupales de los equipos docentes y de investigación.

Finalmente, cabe mencionar que junto con la dirección del Instituto y la secretaría académica, cumple sus funciones una Junta Consultiva integrada por miembros electivos. Durante la gestión actual, además de continuar con las funciones habituales del Instituto y de la mencionada incorporación de un nuevo cargo docente para tareas de apoyo, se realizaron dos ciclos mensuales abiertos con invitadxs especiales y comentarxs, y una jornada anual de investigación.

Propuesta institucional

A continuación, enuncio los objetivos principales de la gestión que me propongo llevar adelante si tengo la oportunidad de ser directora del Instituto de Literatura Argentina. Posteriormente, presento consideraciones, líneas de acción y actividades de los diferentes ejes nucleados en el ILA, que en algunos casos se vinculan entre sí y que convergen en la Gestión Institucional y Administrativa de la que me ocupo para concluir.

Objetivos

- 1) Promover la vinculación del personal académico, administrativo y el conjunto de los recursos humanos del ILA con un espacio físico de pertenencia y participación habitual, y potenciar los intercambios formales e informales entre sus integrantes y entre los equipos de trabajo.
- 2) Poner en valor y preservar el archivo bibliohemerográfico y documental por medio de estrategias que refuercen su uso

productivo para la investigación y apunten a la difusión de un patrimonio cultural público.

- 3) Visibilizar un espacio universitario de estudios de literatura argentina desde el cual interactuar con espacios afines y con diversos sectores y actores sociales, e intervenir con la producción crítica de saber y el debate de ideas en la escena cultural.
- 4) Impulsar la incorporación de investigadores del área y de equipos de investigación y fortalecer la formación de recursos humanos (UBA, Conicet, PICT), redinamizando el espacio de trabajo y diseñando líneas de investigación.
- 5) Empezar la organización de espacios de intercambio (grupos de lectura, estudio, discusión e intercambio de avances de investigación; conferencias y reuniones científicas) y articular la comunicación pública de las investigaciones (talleres, jornadas, coloquios, congresos, participación en medios de comunicación, actividades específicas en redes).
- 6) Redefinir los criterios para las publicaciones periódicas (establecidas y/o nuevas), elevando los estándares de participación y acreditación y potenciando el uso de distintos soportes tecnológicos, tanto para visibilizar los resultados de investigación obtenidos como para promover la accesibilidad a sus contenidos de la comunidad académica en general.
- 7) Gestionar relaciones de cooperación interáreas e interdisciplinarias con Institutos de Investigación de la FFyL, de otras facultades de la UBA y de otras universidades nacionales, así como el intercambio institucional formal e informal en redes nacionales, regionales e internacionales.

- 8) Delinear programas de extensión y tareas de vinculación con la comunidad, y propiciar la transferencia de conocimiento y de herramientas que produzcan instancias de democratización de los resultados de las investigaciones combinando rigurosidad académica con claridad explicativa.

Actividades para el desarrollo científico

La situación actual de la investigación en el ILA, tanto individual como grupal, evidencia la necesidad de implementar políticas que promuevan la incorporación de investigadores, becarios y grupos. No solo es preciso hacerlo para dinamizar un espacio académico de gran potencial, sino porque, como ocurre en el caso de los proyectos de investigación acreditados, reciben financiamiento de la Universidad (Ubacyt) o de los organismos nacionales de Ciencia y Tecnología (Conicet y ANPCYT) que redunda en el desarrollo de los proyectos y en el equipamiento. Para ello, es preciso fortalecer las líneas de investigación en literatura argentina (s.XVI – s.XXI) propiciando su ampliación, de modo de contribuir al desarrollo científico y a la actualización crítico teórica en el ILA. Me propongo apuntalar esa ampliación alrededor de temas y problemáticas específicas de escasa presencia en el ILA (siglo XIX, narrativa contemporánea, poesía, cuestiones de género y raza, entre otras), también a partir de cruces inter y transdisciplinarios (visualidades, prensa periódica, etc.) y también afianzando teóricamente una perspectiva transnacional y mundial de la literatura argentina (aprovechando una línea abierta con proyectos ya existentes). Para llevar a cabo estos propósitos se requieren líneas de acción claras y sistemáticas.

Desde 2018 el ILA ha realizado una Jornada histórico-crítica sobre el estudio de la literatura argentina en el país con invitadxs (2018) y una Jornada de Investigadores (2019). Asimismo, se han organizado periódicamente debates de crítica literaria y conversaciones con escritorxs del que eventualmente participaron lxs integrantes del ILA como organizadores o como parte del panel (ciclos “Debate de los martes” y “Encuentro con escritores”).

Mi propuesta es organizar actividades que no sean aleatorias y sean bien comunicadas, con criterios claros y coherentes que contribuyan a visibilizar el ILA como espacio de discusión y difusión de la literatura argentina, a mantener estándares de interés académico y cultural, a propiciar la participación activa de lxs investigadores ya sea como participantes o como asistentes, a fomentar el espíritu de pertenencia, y a ofrecer, finalmente, un lugar atractivo de trabajo para que quienes estudian literatura argentina radiquen allí su investigación. En ese sentido, considero que es fundamental que las actividades del ILA sean o bien específicas o bien de extensión, pero siempre con rasgos diferenciales que solo una unidad académica de investigación puede entregar.

Mi propuesta gira alrededor de varios núcleos. En primer lugar, la realización de una Mesa Anual de Trabajo en la que se intercambien semiformalmente los temas, hipótesis y avances de las investigaciones individuales y grupales, de modo de poner en conexión a todxs lxs integrantes del ILA en función de sus intereses y de la profundización de las líneas de investigación. La realización de la MAT permitiría también hacer un diagnóstico de las necesidades puntuales para el desarrollo científico vinculadas con la infraestructura, el equipamiento y el apoyo técnico administrativo, de las que se ocupará la gestión institucional.

Teniendo en cuenta la proliferación (presencial o virtual) de reuniones académicas de lxs investigadores, me parece importante diseñar un formato más adecuado para el intercambio del desarrollo de los proyectos que no reproduzcan la instancia de exposición de ponencias, y que en lugar de ser conclusivas sirvan de apertura al año de tareas. Un corolario alentador de esta propuesta sería el encuentro parcial entre investigadorxs y/o equipos a lo largo del año como parte de las actividades del Instituto.

En segundo lugar, propongo la realización de ciclos periódicos rotativos (al ajuste de los dos ciclos existentes se sumaría un ciclo transdisciplinar que cruce la literatura argentina con las artes visuales) y por lo menos tres conferencias anuales con invitadxs de relevancia para los estudios de literatura argentina. En este último caso, es importante aprovechar la estadía de investigadores no residentes en Buenos Aires, en particular de aquellxs que son profesores invitadxs por las Maestrías de la Facultad, ya que esto promueve también la articulación del ILA con los Posgrados de la Carrera de Letras a través de sus docentes y de lxs maestrands.

En tercer lugar, propongo la convocatoria a cuatro Grupos de Estudio y Lectura quincenales, de duración cuatrimestral/anual, sobre ejes a definir y que se vinculen con los materiales disponibles en el ILA. La propuesta para los GEL es que estén dirigidos prioritariamente a estudiantes avanzadxs o graduadxs recientes y que estén abiertos a integrantes de otrxs institutxs de la FFyL, que tengan un funcionamiento horizontal y la coordinación de un/a investigador/a.

Como complemento de estas propuestas, me comprometo a participar activamente de ellas, así como a ofrecer mi apoyo y

colaboración en todas las instancias para su satisfactoria cumplimentación y difusión.

Asistencia bibliohemerográfica

La biblioteca, la hemeroteca y el archivo documental del Instituto alberga materiales de importancia que considero deben ser puestos en valor y reactivados como insumo para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación. Con ese fin, propongo un conjunto de acciones complementarias.

En primer término, avanzar, por medio de la labor del personal bibliotecario, en el establecimiento de la catalogación bibliohemerográfica que cada instituto envía para su centralización en la plataforma SISBI (Sistema de Bibliotecas y de Información de la UBA), y en lo posible, avanzar también en la organización y disponibilidad de los materiales para lxs investigadores.

En segundo término, considero fundamental fortalecer lazos con el equipo a cargo de la plataforma de digitalización hemerográfica AHIRA, una de las principales en la actualidad, a cuyo frente está la Dra. Sylvia Saítta, titular de Literatura Argentina II y a cargo del dictado de Problemas de Literatura Argentina. Me parece importante la difusión del patrimonio hemerográfico del ILA, de allí que propongo sistematizar la digitalización de algunas revistas, suplementos o ejemplares periódicos (ej. números del finisecular *Tribuna*), de cuyo índice y presentación se ocupará un/a investigador/a especializado/a, que posteriormente se subirá a la plataforma AHIRA. De este modo, además de cumplir con el objetivo mencionado, se entablan tareas de cooperación entre los grupos de

trabajo vinculados con las cátedras de literatura argentina de la carrera de Letras, que pueden ser muy productivas en lo que hace a la relación entre docencia e investigación y que implican además actividades de extensión.

En tercer lugar, con el objetivo de contribuir a la ampliación de títulos disponibles, preveo formalizar un pedido a la editorial universitaria de la UBA, EUDEBA, para el envío sistemático de todos los libros de literatura argentina (por ejemplo, la Serie de los Dos Siglos). Asimismo, el pedido se hará extensivo a otras editoriales universitarias del país (Eduvim, UNL, etc.).

Una última propuesta es la confección de material audiovisual (cortos, podcasts) sobre libros o documentos especialmente seleccionados que sean presentados por un/a investigador/a o bibliotecarix del ILA. Una sugerencia inicial es elegir materiales del Archivo Nicolás Granada, el manuscrito de la obra teatral *Juan Moreira*, un ejemplar con los subrayados peculiares de David Viñas, entre otras posibilidades. Considero que esta línea de acción es relevante para la puesta en valor y la visibilización de la biblioteca del ILA y también es un modo de abrir el acceso a la comunidad académica y no académica. Se trata, como puede observarse, de una idea en la que convergen la puesta en valor del patrimonio del ILA, la expertise de sus integrantes, la difusión de su acervo, a la vez que es una actividad de extensión y transferencia.

Órganos y plataformas de difusión

El Instituto de Literatura Argentina cuenta con dos publicaciones de relativa periodicidad que tienen casi tres décadas: la revista *El Matadero*.

Revista crítica de la literatura argentina (con referato y sin indexación) y la colección de fascículos *Hipótesis y discusiones*.

Considerando la situación de ambas publicaciones a la luz de las condiciones actuales de la investigación, los requisitos de evaluación científica y la importancia creciente de la difusión de los avances y resultados de la labor académica, considero estimulante proponer ciertos ajustes.

Por un lado, el impostergable inicio del proceso de indexación de la revista *El Matadero*, su migración al sistema de acceso abierto (Open Access) y su creciente presencia en bases de datos calificadas, todo lo cual debe estar acompañado de un plan de publicación digital consistente y factible. Asimismo, es preciso garantizar la renovación periódica consensuada de los integrantes del Consejo editorial, del Equipo editorial y de las respectivas secciones (áreas específicas de los artículos, reseñas); considero que la composición del plantel de la revista debe seguir criterios distributivos que aseguren la participación de la comunidad del ILA en su conjunto tanto como la amplitud de perspectivas crítico teóricas. En ese sentido, mi deseo es que la revista sea representativa de la labor del ILA, combinando pertenencia institucional y apertura académica.

Por otro lado, propongo asimilar a la revista la colección *Hipótesis y discusiones* e incorporarla como una sección final con referato interno, en la que se puedan difundir los resultados de investigaciones más extensas de investigadores jóvenes, becarios, adscriptos, grupos de trabajo.

En vistas de un objetivo que para mí es fundamental en la contemporaneidad como es la intervención en la escena cultural con políticas académicas de extensión, propongo la creación de un Portal de Extensión Cultural Ricardo Rojas, siguiendo modelos más modernos de

revistas-portales en el que los contenidos se organizan por secciones y dossiers de actualidad y se actualizan semanalmente. Aspiro a crear, con el PECRR, un espacio dinámico y abierto en el que se active la tradición y el archivo del ILA con intervenciones contemporáneas por medio de ensayos o columnas de lxs investigadores (sea en ocasión de ciertas efemérides recuperando textos de literatura argentina, sea en ocasión de debates político culturales con columnas de intervención, sea organizando dossiers sobre cuestiones de interés con participación de ensayistas reconocidxs).

Finalmente, considero preciso revitalizar el canal de youtube, que es una plataforma de difusión formidable y permite democratizar el acceso a las actividades y propuestas del Instituto. Para lograrlo con eficiencia es fundamental, por un lado, contar con personal de apoyo específico, y por el otro, su articulación con las redes de la Facultad y la UBA ya existentes. En esta misma dirección, cabe señalar que el Instituto cuenta con una página web institucional que se rige por ciertas pautas y descriptores fijos pero cuyo potencial debe ser aprovechado al máximo ya que es el acceso a una dependencia de investigación de una institución pública. Una página web actualizada y dinámica debe servir para informar la composición del plantel, las líneas de investigación, las novedades en cuanto a actividades, publicaciones y logros de los integrantes; también para compartir links de interés (desde convocatorias a congresos o becas hasta catálogos o envíos a instituciones afines) y para poner a disposición el proyecto institucional.

Articulación institucional

La articulación institucional del ILH tiene que tomar, a mi entender, dos direcciones: una que apunte a los estudios de grado y posgrado de la Facultad, y otra que apunte a los espacios institucionales de investigación.

En cuanto a lo primero, propongo lograr que el Instituto de Literatura Argentina articule las instancias de investigación que le son específicas con las materias de la Carrera de Letras con las que comparte contenidos. Al respecto, además de actividades particulares que mencioné, espero contribuir a que el Instituto sea un lugar hospitalario para los estudiantes, que en él puedan encontrar desde asesoramientos bibliográficos hasta herramientas iniciales de investigación, y también que puedan llevar propuestas que lo involucren. En ese sentido, la articulación del ILA con las cátedras de literatura argentina es fundamental tanto para organizar actividades como para que sea un espacio de reunión de sus integrantes (reuniones de cátedra, seminarios internos) y un espacio de trabajo para los adscriptos. También es prioritaria la articulación con la enseñanza de posgrado, tanto las Maestrías como el Doctorado. Querría que del ILA surgieran propuestas de seminarios, especialmente de áreas de vacancia, y que sus instalaciones fueran el lugar donde cursar esos u otros seminarios. También aspiro a que se constituya en referente organizando mesas de discusión de proyectos de posgrado como ofreciendo un banco de datos de posibles directores de tesis. Para lograr todo lo anterior es fundamental que la comunicación de las actividades abiertas sea accesible a los estudiantes de grado y posgrado interesados en la literatura argentina; también la organización de visitas especiales y talleres cortos de uso bibliohemerográfico con horarios fijos a los que puedan asistir. En todos los casos, el propósito es doble: que el ILA provea

de recursos para el desarrollo de investigaciones iniciales y que sea un camino para abrir trayectorias de investigación.

En tanto Instituto de Literatura Argentina de la FFyL de la UBA, con la importancia que ello implica por el lugar que le cabe a sus contenidos en nuestro país, el ILA amerita recuperar una centralidad que lo convierta en una referencia nacional e internacional en el campo de los estudios literarios. En ese sentido, es fundamental establecer lazos con otras instituciones o espacios de investigación que no se restrinjan a los vínculos personales de los investigadores y que en cambio potencie los contactos ya establecidos. Para ello, es necesario que la dirección del Instituto impulse políticas de cooperación promoviendo convenios o programas de trabajo en red con proyectos y líneas de investigación afines. Ejemplifico a continuación ciertas posibilidades concretas ya que hay vínculos preexistentes más o menos formalizados por medio de algunos investigadores, entre los que me cuento: institutos de la FFyL (Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Instituto de Literatura Hispanoamericana, Instituto de Historia Argentina y Americana “Emilio Ravignani”); institutos y centros de otras universidades nacionales (LICH-Conicet, Centro de Estudios Latinoamericanos y Programa Lectura Mundi de la UnSAM, Centro de Historia Intelectual de la Universidad de Quilmes, IECH-Conicet de la Universidad Nacional de Rosario, IdIHCS-Conicet de la Universidad Nacional de La Plata). También me propongo propiciar la cooperación interdisciplinar con museos locales que, por relaciones previas y por su propio acervo patrimonial, revalorizarían el desarrollo científico del ILAR a la vez que contribuirían a intensificar las funciones de extensión y transferencia (Museo Histórico Nacional, Museo de Arte

Moderno, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Ricardo Rojas, entre otros).

Por último, en tiempos de circulación profusa de los avances de investigación y de las actualizaciones académicas a escala global, es indispensable la vinculación con universidades del exterior a través de sus departamentos, programas e investigadores. Siendo la literatura argentina, en la actualidad, un tema de estudio e investigación privilegiado en diversos centros académicos internacionales, entiendo que participar desde el ILA de los debates y la reconfiguración del canon de lecturas y traducciones no solo es enriquecedor en términos intelectuales porque abre la institución a nuevos desafíos sino que es una responsabilidad a asumir que supone la implementación de determinadas políticas culturales. Los programas de enseñanza e investigación de diversas universidades cuentan con investigadores que sostienen un intercambio personal fluido con algunxs integrantes del ILA que me propongo formalizar y sistematizar institucionalmente, ya sea a través de talleres o cursos breves (presenciales o virtuales), ya sea a través de residencias cortas de investigadores en formación, que impliquen instancias concretas de reciprocidad. Mi propuesta es que el Instituto de Literatura Argentina funcione como mediador institucional para lxs investigadores y lxs equipos de trabajo.

Para llevar a cabo estas vinculaciones institucionales, me propongo mantener una relación fluida con las distintas dependencias de FFyL que se ocupan de gestionar los mecanismos de cooperación (programas de intercambio, redes, llamado a convenios) y atender a las convocatorias periódicas de la UBA y organismos como Conicet, entre otros.

Extensión y transferencia

En tanto institución y patrimonio público, el ILA tiene también un compromiso cultural con la sociedad. En tiempos en los que la separación entre esferas es más difusa por acción de los medios, las redes, la tecnología y el propio devenir de las relaciones entre campos que se pretendían autónomos, es necesario repensar esos contactos y hacerlo, desde la institución, en términos de extensión de sus tareas específicas en el espacio social y de la consideración de políticas de transferencia de los conocimientos producidos en su ámbito.

En las líneas de acción previas adelanté algunos aspectos que ponían en evidencia la importancia de promover la relación de lxs investigadores con la comunidad en general. Propongo a continuación algunas líneas de acción más específicas que podrían ajustarse y ampliarse a partir de la colaboración con la Secretaría de Extensión de la FFyL: asesoramiento editorial (colecciones de clásicos, ediciones críticas, lecturas); participación en concursos (prejuradxs, arbitrajes); vínculos con los colegios universitarios (charlas informativas para estudiantes, cursillos de actualización docente); participación en los medios de difusión universitarios (radio UBA, Noticias UBA, Filo en la radio); difusión de las actividades en soportes tecnológicos (grabación de los ciclos especiales del ILA, difusión de los cortos audiovisuales); participación en el Programa UBAXXII de enseñanza en situaciones de encierro (dictado de materias, realización de talleres de lectura).

Gestión institucional y administrativa

Comparto a continuación, en función de los apartados anteriores, una serie de consideraciones generales sobre la gestión y la administración del ILA, y presento mis propósitos principales y líneas iniciales de acción para el caso de acceder al cargo en concurso.

Considero que uno de los mayores desafíos del futuro inmediato en el ILA es emprender una gestión institucional que cuente con el consenso de todos sus integrantes y favorezca el trabajo en equipo, profundizando así la pertenencia simbólica en un entorno físico acondicionado a las necesidades de quienes realizan los diferentes tipos de tareas y convirtiéndolo en un espacio estimulante para que nuevos investigadores y grupos radiquen allí sus proyectos. Para ello, considero que es fundamental la redistribución racional y productiva de esas tareas, de modo tal que contemple la articulación entre el personal técnico administrativo y las necesidades de los proyectos de investigación. Complementariamente, propongo reforzar los canales de transmisión interna y hacer un relevamiento sistemático de información para actualizar un banco de datos con la producción del ILA. En ese mismo sentido, el diseño de una página web / portal / plataforma digital de fácil acceso y con una organización clara y atractiva (aprovechando para ello el personal de apoyo concursado explícitamente para tareas tecnológicas y complementando la página institucional que sigue las pautas de FFyL), resulta fundamental por varios motivos: visibiliza las acciones del ILA, consolida las publicaciones, canaliza los intereses de sus miembros, entre otros. Me propongo elaborar un proyecto factible en el que se identifiquen las líneas de contenido del ILA y se sienta representada la

comunidad que lo conforma, y llevarlo a cabo en los primeros años de la gestión.

En cuanto a la gestión académico - administrativa, siempre en el marco del reglamento de los Institutos, propongo planificar reuniones periódicas con la Junta Consultiva y agilizar los mecanismos de participación y consulta, con el fin de reforzar la eficacia en la toma de decisiones que redunde en el funcionamiento del ILA y en su capacidad de producción, difusión e intercambio de conocimientos. Asimismo, en ocasión de las correspondientes elecciones de los miembros de la Junta, espero, en la medida en que lo permita la constitución del personal en un futuro próximo, lograr la representación de todos los grupos (investigadores formados, becarios, entre otros) y fortalecer los compromisos. En la misma dirección, propongo sostener la comunicación con el Departamento de Letras de la Facultad, en particular para un relevamiento coordinado de las necesidades de actividades de transferencia.

Por otra parte, me propongo administrar y optimizar los recursos disponibles, estar atenta a su asignación y revisar su distribución (infraestructura, tecnología, etcétera), así como intentar la producción de recursos propios vinculados con el pedido de subsidios a organismos universitarios y/o científicos para actividades especiales (Jornadas u otras reuniones académicas, conferencias, etc.).

La ocasión del centenario del Instituto de Literatura Argentina "Ricardo Rojas" en 2022, con la que abrí este proyecto institucional, es inmejorable para compartir con la comunidad el espíritu de la gestión que propongo. No es mi intención, dadas las condiciones actuales, conmemorar fastuosamente una fecha simbólicamente tan importante,

sino hacerlo de un modo discreto pero contundente que afiance y amplíe los lazos afectivos con el ILA, que renueve el compromiso con la investigación y visibilice sus líneas de acción y su potencial. Considero que una Jornada celebratoria especial el lunes 2 de mayo es un mojón ineludible en este sentido. Propongo también la realización previa de un corto audiovisual recorriendo las instalaciones del ILA, exhibiendo su biblioteca y mostrando la actividad cotidiana de quienes la llevamos adelante. Su difusión es, a mi entender, un indispensable relanzamiento del Instituto de Literatura Argentina, cuyo valor material y simbólico debe ser puesto en circulación.

Por último, a modo de compromiso mayor en el mediano plazo para contribuir con la puesta en valor del Instituto de Literatura Argentina "Ricardo Rojas" (su patrimonio, sus dependencias, la comunidad a la que alberga), espero lograr, al cabo de una eventual gestión y de la consecución de los objetivos enunciados, la acreditación como Instituto de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires. Este logro sería un reconocimiento cabal de la envergadura a la que debe aspirar el ILA, no solo en términos de valoración simbólica sino como acceso concreto a fondos económicos a través de recursos tecnológicos e infraestructura imprescindibles para facilitar las tareas que contribuyen al desarrollo de la investigación en literatura argentina, su difusión y su transferencia.